

## **Llamamiento de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba**

La Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba agradece a todos los parlamentos, grupos parlamentarios, organizaciones, entidades e individuos que en cualquier parte del mundo, se han pronunciado en los últimos meses en favor del levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba, y expresa su reconocimiento al respaldo que prácticamente todos los gobiernos del mundo brindan cada año al reclamo que pronuncia la Asamblea General de las Naciones Unidas para poner fin a esa política cruel e ilegítima.

El bloqueo constituye la guerra económica más abarcadora, desigual y prolongada que se haya aplicado jamás contra nación alguna. Es violatoria del Derecho Internacional y de los propósitos y principios recogidos en la Carta de las Naciones Unidas. Es una política moralmente insostenible, que califica como acto de genocidio. Se dirige contra el bienestar, la estabilidad social y la satisfacción de las necesidades más elementales de todos los cubanos. Impone obstáculos significativos a las potencialidades de desarrollo del país y priva a la nación de importantes recursos financieros y materiales necesarios para el manejo cotidiano de la economía, la prestación de servicios esenciales y la vitalidad del país en su conjunto.

Al condenar con firmeza al bloqueo económico, la Comisión de Relaciones Internacionales recuerda que el gobierno de Estados Unidos reforzó la agresión contra Cuba en el marco de la COVID-19, con la aplicación de medidas económicas coercitivas adicionales, a las que se suman las acciones punitivas resultantes de la reinclusión de Cuba en la espuria y arbitraria lista del Departamento de Estado sobre países que supuestamente patrocinan el terrorismo. Este accionar continúa imponiendo obstáculos extraordinarios en la difícil tarea de enfrentar la pandemia y salvar vidas, y es muestra de la crueldad despiadada de esa política contra el pueblo cubano.

Los parlamentarios cubanos refuerzan igualmente su llamado a todos los legisladores del mundo para sumarse al reclamo a Estados Unidos para que derogue la infame ley Helms-Burton, concebida para perpetuar la agresividad del gobierno estadounidense contra Cuba, para diseñar un mecanismo de tutelaje colonial sobre la nación cubana y para castigar, amenazar y amedrentar a los individuos, organizaciones y gobiernos de terceros países que de manera soberana ejercen su derecho a relacionarse y desarrollar libremente los vínculos económicos y comerciales con Cuba.

Reiteramos nuestro llamado al Congreso de los EE.UU. a escuchar el sentir mayoritario de amplios sectores de la sociedad en EE.UU. que abogan por el fin del bloqueo, y dar los pasos necesarios para poner fin a esta política anquilosada contra Cuba. Invitamos al legislativo estadounidense a establecer canales de diálogo con Cuba que contribuyan al desarrollo de intercambios y colaboración en áreas de mutuo interés bilateral.

La Comisión de Relaciones Internacionales reitera a la vez, con absoluta certeza, la voluntad indoblegable del pueblo cubano de resistir y vencer.

**La Habana, 28 de mayo de 2021.**